

Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



1. TITULO: Leer para aprender.

2. **LECTURA DE CONTEXTO:** En las zonas rurales, el acceso a materiales educativos impresos y digitales es limitado, lo que representa un desafío constante para el desarrollo de habilidades fundamentales como la lectura, la escritura y la oralidad. Esta situación influye directamente en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, dificultando la comprensión de textos, la producción escrita coherente y la expresión verbal fluida, aspectos claves para el éxito académico y la formación ciudadana. Ante esta realidad, surge la necesidad de implementar un Centro de Interés "Leer para aprender", que responda a particularidades del contexto rural, y que promueva el desarrollo integral de los niños mediante experiencias significativas de comunicación. Esta iniciativa busca no solo mejorar las competencias lingüísticas, sino también despertar el gusto por la lectura, fortalecer la creatividad, e impulsar la participación activa en procesos pedagógicos transformadores. Una característica fundamental de este centro de interés es la participación directa de los estudiantes en la selección del eje temático, lo que permite adaptar las actividades a sus intereses, experiencias previas y contextos culturales. Esta estrategia les brinda voz dentro de su propio proceso educativo, fortaleciendo su sentido de pertenencia, autonomía y motivación frente al aprendizaje. Se aplicó una encuesta general a los estudiantes del Centro Educativo Rural (CER) en la cual se busca identificar los temas de mayor interés y relevancia para invertir y fortalecer el aprendizaje a través de los centros de interés. A partir del análisis de los resultados obtenidos, se evidenciaron las áreas que los mismos estudiantes consideraron prioritarias para su formación integral



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



Pregunta: Qué necesidad de formación puede observar que falta en el CER y se debe priorizar en el Centro Educativo Rural.



Gracias a esta encuesta se plantearon 3 centros de interés empezando por Leo, Tecnología y Cultura, buscando así el progreso del CER estas áreas de interés.

3. JUSTIFICACIÓN: La puesta en marcha del proyecto "Leer para aprender." responde a la necesidad de fortalecer la estrategia de Formación Integral en los niveles de básica primaria y postprimaria, abarcando desde 1º hasta 9º grado en el Centro Educativo Rural Cristo Rey. Esta iniciativa tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad como pilar fundamental para el crecimiento humano, la reducción de brechas sociales y la consolidación de una ciudadanía activa. En este contexto, la dotación de papelería permitirá a los estudiantes y docentes contar con los insumos básicos necesarios para la planificación, ejecución y evaluación de las actividades académicas, facilitando el desarrollo de competencias en un entorno organizado y funcional. De igual forma, la entrega de libros pedagógicos aportará herramientas actualizadas y pertinentes para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo el hábito lector, el pensamiento crítico y el acceso a contenidos alineados con los estándares curriculares. Estos libros fortalecerán tanto la labor del docente como la autonomía del estudiante en su proceso educativo. Asimismo, el material pedagógico será clave para enriquecer las prácticas en el aula, fomentar la creatividad, la

Proyecto Leo - Año: 2025

E-mail institucional: cer cristorey@sednortedesantander.gov.co



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

exploración y el aprendizaje significativo a través de recursos didácticos que respondan a las necesidades de los distintos grados y contextos rurales. Este componente busca dinamizar la experiencia escolar y hacerla más accesible, atractiva y coherente con los principios de una educación integral. Con este proyecto, se reafirma el compromiso institucional de brindar una educación de calidad, inclusiva y adaptada al entorno, garantizando el derecho fundamental a aprender en condiciones dignas y con los recursos necesarios.

4. OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la formación integral de los estudiantes de básica primaria y postprimaria del Centro Educativo Rural Cristo Rey, mediante la dotación de papelería, libros y material pedagógico, que permitan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, promover una educación inclusiva y de calidad, y garantizar el acceso equitativo a los recursos educativos esenciales en contextos rurales.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas (lectura, escritura y oralidad) en los estudiantes mediante estrategias pedagógicas activas, creativas y contextualizadas que promuevan la comprensión lectora y la expresión escrita.
- Estimular el gusto por la lectura y la creación literaria, a través de talleres, círculos lectores, uso de tecnologías educativas y recursos impresos que permitan a los niños relacionarse de forma lúdica y significativa con los textos.
- Fortalecer el vínculo entre escuela, familia y comunidad, promoviendo la participación de los padres y cuidadores en actividades de acompañamiento lector, sensibilización y seguimiento del proceso de lectoescritura de los estudiantes.
- 6. POBLACIÓN OBJETIVO/BENEFICIARIA: La población beneficiaria de este proyecto está compuesta por niños, niñas y adolescentes matriculados en el Centro Educativo Rural Cristo Rey, quienes acuden a las diferentes sedes que hacen parte del CER. Estos 201 estudiantes, pertenecientes a los niveles de primera infancia, básica primaria y postprimaria (grados -2° a 9°) divididos en 9 sedes educativas y estas están distribuidas por las diferentes veredas del corregimiento Jurisdicciones de San Pedro.

Primera infancia: 36 estudiantes (edades entre 3 a 5 años)

Prekínder: 10 matriculados Jardín/kínder: 16 matriculados Preescolar: 10 matriculados

Proyecto Leo – Año: 2025

E-mail institucional: cer_cristorey@sednortedesantander.gov.co



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



Primaria: 121 estudiantes (edades entre 5 a 11 años)

Primero: 22 matriculados Segundo: 31 matriculados Tercero: 25 matriculados Cuarto: 21 matriculados Quinto: 22 matriculados

• Post Primaria: 44 estudiantes (edades entre 12 a 17 años)

Sexto: 14 matriculados Séptimo: 9 matriculados Octavo: 11 matriculados Noveno: 10 matriculados

La dotación de papelería, libros pedagógicos y material didáctico busca fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en estos contextos rurales, brindando herramientas que favorezcan una formación integral, equitativa y de calidad, a pesar de las dificultades geográficas y logísticas propias del territorio.

7. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: El Centro de Interés LEO, Leer para aprender, se implementará en el marco del contexto rural como una estrategia educativa dinámica, activa y participativa, que sitúa al estudiante como el actor principal de su proceso de aprendizaje. En este entorno, donde las oportunidades de acceso a bienes culturales pueden ser limitadas, se hace fundamental promover metodologías que despierten el gusto por la lectura, el desarrollo de la escritura y el fortalecimiento de la oralidad, desde una perspectiva cercana, significativa y coherente con la realidad del territorio.

El proyecto está dirigido a estudiantes que habitan en diversas veredas del corregimiento Jurisdicciones de San Pedro, municipio de La Esperanza, Norte de Santander, quienes son atendidos por docentes en las diferentes sedes del CER. A través de las prácticas pedagógicas se centrarán en el aprendizaje de la experiencia, el trabajo colaborativo y el uso creativo de recursos disponibles, en lugar de depender exclusivamente de libros de texto, se incentivará la producción y circulación de contenidos propios y comunitarios, incorporando elementos de la vida cotidiana rural. La entrega de papelería, libros pedagógicos y material didáctico servirá como apoyo para la búsqueda de mejorar las condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje, promover la equidad en el acceso a recursos educativos, y garantizar el derecho a una educación inclusiva, de calidad y adaptada a las particularidades del contexto rural.



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



El Enfoque Metodológico en el Contexto Rural se dividirá en varios ítems.

- 1. Aprendizaje por proyectos contextualizados: Los estudiantes participarán en iniciativas que vinculen la lectura y escritura con temas reales de su entorno, como historias locales, oficios tradicionales o relatos de la comunidad. A través de estos proyectos, desarrollarán habilidades de comprensión, análisis crítico y expresión creativa.
- 2. Trabajo cooperativo y diálogo comunitario: Las actividades promoverán la conversación, la reflexión conjunta y el intercambio de saberes entre estudiantes, docentes y miembros de la comunidad. Esto incluirá conversatorios, dramatizaciones, entrevistas y narraciones orales propias de la cultura campesina.
- 3. Juego y motivación lectora: Se integrarán actividades lúdicas como retos, competencias literarias, juegos de roles o "búsqueda del tesoro literario", para despertar el entusiasmo por la lectura y mantener el interés por explorar el mundo de los libros.

Algunas de las Estrategias Pedagógicas Propuestas.

- ✓ Talleres de lectura y escritura: Espacios de creación literaria donde los estudiantes inventen cuentos, cartas, coplas y relatos que reflejen su entorno, su familia y sus vivencias en la vereda.
- ✓ Rutas lectoras adaptadas al contexto: Se organizarán recorridos de lectura con materiales apropiados al nivel y edad de los estudiantes, priorizando textos que dialoguen con su realidad rural y promuevan la interpretación crítica.
- ✓ Círculos de lectura campesina: Encuentros periódicos para compartir opiniones sobre libros o textos orales, incluyendo historias contadas por adultos mayores, docentes y otros estudiantes.
- ✓ Uso creativo de recursos tecnológicos y alternativos: Se incorporarán herramientas como grabadoras, reproductores de audio, portátiles y producción de pequeños videos o audiocuentos, usando lo que esté disponible en las escuelas y el colegio.
- ✓ Formación y acompañamiento al docente rural: Se brindará apoyo continuo a los maestros para que fortalezcan sus prácticas pedagógicas en lectura, escritura y oralidad, adaptándolas a los ritmos y necesidades de sus estudiantes rurales.

El desarrollo del centro de interés LEER PARA APRENDER en este contexto rural será apoyado por préstamos de libros comunitarios, carteleras literarias, jornadas de lectoescritura y redes de aprendizaje que promuevan el trabajo en red entre sedes rurales. Esta propuesta busca no solo el fortalecimiento de competencias comunicativas, sino también generar experiencias lectoras significativas que despierten la imaginación y consoliden el vínculo con su cultura y territorio.



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



El proyecto incluye:

1. Dotación de material de **papelería básica** para el uso cotidiano de estudiantes y docentes, **libros pedagógicos** actualizados y alineados con el currículo oficial, así como **material pedagógico** diseñado para estimular el aprendizaje activo, la creatividad y el desarrollo integral de competencias, que se dividirá de manera equitativa por las sedes del CER Cristo Rey, Sede Principal Cristo Rey, Sede Pata de Vaca, Sede El Banco, Sede Los Arrayanes, Sede Otovas, Sede Guayabal, Sede Meseta de Vaca, Sede La Quina, Sede Providencia, Este centro de interés busca disminuir las brechas educativas y reafirmar el compromiso institucional con una formación integral que responda a las necesidades de los estudiantes en zonas rurales, promoviendo la equidad, inclusión y calidad educativa.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES.

Centro de	Acciones	Fecha prevista	Responsables
	Priorización de Necesidades	07/05/2025 al 09/05/2025	Docente José Omar Suarez, Nelson Zarza Castro
Leer para	Diseño del Proyecto	13/05/2025	Director
aprender.	Socialización Consejo Académico	16/05/2025	Director
	Adopción y aprobación Consejo Directivo	16/05/2025	Consejo Directivo
	Radicación y Presentación SED	31/05/2025	Director
	Inicio Proceso Contractual	04/06/2025	Director, Pagadora

Proyecto Leo – **Año**: 2025

E-mail institucional: cer cristorey@sednortedesantander.gov.co



comprensión

lectora a

través de

recursos

audiovisuales

y orales

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL CRISTO REY

Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005

DANE: 254385000270



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

calendario

académico.

Actividad	Propósito	Articulación de los recursos	Tiempo	Responsables	Fecha
"Caminos de palabras: feria creativa de cuentos y relatos" Estrategia pedagógica para fortalecer la lectura, la escritura y la oralidad en contextos rurales	 Estimular la creatividad a través de la escritura de relatos. Promover la lectura y producción escrita de forma lúdica y participativa. Revalorizar las vivencias del entorno rural como fuente de inspiración literaria. 	Impresoras, Implementos de papelería como papel resma, tinta para impresora, marcadores, tinta para marcadores, lápices, tijeras, temperas, TV para proyectar cuentos o ambientación musical, Cinta, cartulina, títeres, marcadores.	Se aplica la transversalidad en las diferentes dimensiones.	Docente de aula.	ago-25
"Escucho, veo y comprendo: historias que cobran vida" Estrategia pedagógica para fortalecer la	 Fomentar la comprensión lectora a través de múltiples lenguajes (oral, visual y escrita). Promover la escucha activa y el análisis de relatos. 	Televisores, parlantes, computadores, Impresoras e implementos de	Se aplica la transversalidad en las diferentes	Docente de aula.	Año 2025 una vez cada 15 días dependiendo del

papelería y

pedagógico.

material

Estimular la

producción

escrita y la

partir de

historias

vistas.

creatividad a

escuchadas o

dimensiones.



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1	1	1	1	Ī	
	Facilitar el acceso a la lectura en zonas rurales con recursos tecnológicos.				
-	 Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el valor de la lectoescritura en la primera infancia, básica primaria y postprimaria. Fomentar la participación activa de las familias en los procesos pedagógicos de sus hijos. Compartir logros, desafíos y proyecciones del Centro de Interés de Lectura y Escritura. 	Carteleras, impresora, libros, televisor, material pedagógico, material de papelería "marcadores, grapadora, perforadora, etc."	Se aplica la transversalidad en las diferentes dimensiones.	Docente de aula.	Año 2025



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



9. RECURSOS NECESARIOS-PRESUPUESTO.

Actividad	Recursos	Detallado	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Dotación papelería, libros y material pedagógicos para el programa de formación integral.	Suministros de papelería.	RESMAS TAMAÑO CARTA	53 RESMAS	15.500	821.500
		BOTELLA DE TEMPERA COLOR (AZUL, BLANCO, AMARILLO, ROJO, NEGRO, VERDE, MORADO, PIEL) TAMAÑO LITRO UNA BOTELLA POR COLOR	8 LITROS	16.500	132.000
		MARCADORES ROJOS RECARGABLES	12 MARCADOR	2.500	30.000
		MARCADORES NEGROS RECARGABLES	12 MARCADOR	2.500	30.000
		TINTA PARA MARCADOR ROJO DE 35 ML	12 TINTA	22.000	264.000
		TINTA PARA MARCADOR NEGRO DE 35 ML	12 TINTA	22.000	264.000
		TEMPERAS DE CAJA MULTICOLOR	40 CAJA	5.500	225.500
		GRAPADORAS MEDIANAS	12 GRAPADORA	11.000	132.000
		PERFORADORAS	12 PERFORADORA	9.600	115.200
		MARCADORES PUNTA GRUESA MULTICOLOR, CAJAS	8 CAJA	13.000	104.000

Proyecto Leo – **Año**: 2025

E-mail institucional: cer_cristorey@sednortedesantander.gov.co



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



1	1	1	
PAPEL BOND	20 PLIEGO	650	13.000
PAPEL KRAFT	140 PLIEGO	500	70.000
CARPETAS 4 ALETAS BLANCAS	70 CARPETAS	4.000	280.000
TINTA MULTICOLOR PARA IMPRESORA MULTIFUNCIÓN CANON PIXMA G4110, KITS.	1 KITS	342.857	342.857
TINTA PARA IMPRESORAS EPSON, KITS	9 KITS	191.429	1.722.861
SILICONA LIQUIDA 30ML	14 BOTELLA	2.500	35.000
BLOCKS DE COLORES	14 BLOCK	6.800	95.200
CINTAS GRANDES TRANSPARENTES	12 CINTA	17.000	204.000
CINTA PARA ENMASCARAS	12 CINTA	8.200	98.400
FOAMY COLORES CLAROS	12 PLIEGO	5.000	60.000
FOAMY ESCARCHADO	12 PLIEGO	7.500	90.000
TIJERAS GRANDES	12 TIJERA	8.000	96.000
PINCELES DE DIFERENTES TAMAÑOS	36 PINCILES	2.000	72.000
BORRADORES DE TABLERO	12 BORRADOR	3.000	36.000
CRAYOLAS	5 CAJAS	13.000	65.000
COLBON MEDIANO 250GR	12 COLBON	4.600	55.200
BLOCK IRIS	12 BLOCK	6.800	81.600
CARTULINA COLOR PASTEL	60 PLIEGOS	3.000	180.000

Proyecto Leo – **Año**: 2025

E-mail institucional: cer_cristorey@sednortedesantander.gov.co



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



		ı		1
	CARTULINA COLOR FOSFORESCENTE	60 PLIEGOS	3.000	180.000
	PLASTILINA	12 CAJAS	4.500	54.000
	LIBRO DE ACTAS	3 LIBROS	22.000	66.000
	SILICONA EN BARRA	12 BARRA	1.000	12.000
	CREO QUE PUEDO AYUDAR	9 LIBROS	33.900	305.100
	LA BUEBA DE VALOR DE LORENZO	9 LIBROS	33.900	305.100
	POEMAS PARA BAILAR	9 LIBROS	33.901	305.109
	LA BICICLETA VERDE LIMON	9 LIBROS	33.902	305.118
Libros pedagógicos.	EL DESFIO DEL CARACOL	9 LIBROS	33.903	305.127
	BONY Y TIGRE	9 LIBROS	33.904	305.136
	JACOBO VA AL HOSPITAL	9 LIBROS	32.900	296.100
	JACOBO Y EL PRIMER DIA	9 LIBROS	32.900	296.100
	TODO CAMBIO CON JAKOB	9 LIBROS	36.400	327.600
	FANTASMAS A DOMICILIO	9 LIBROS	34.900	314.100
	LA SERPIENTE DE TIERRA CALIENTE	9 LIBROS	21.000	189.000
	LA VACA DE OCTAVIO	9 LIBROS	21.000	189.000
	EL REY QUE QUERIA TODAS LAS ISLAS	9 LIBROS	22.500	202.500
	LA PATASOLA	9 LIBROS	22.500	202.500
	QUIEN HIZO LOS MUNDOS	9 LIBROS	29.000	261.000

Proyecto Leo – **Año**: 2025

E-mail institucional: cer_cristorey@sednortedesantander.gov.co



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



		EL AMOR, LOS COMPAÑEROS Y YO	9 LIBROS	26.000	234.000
	Suministros electrónicos	MPRESORAS EPSON L3210	1 IMPRESORA	837500	837.500
TOTAL				11.207.408	



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



10. RESULTADOS ESPERADOS.

✓ Resultados esperados:

Con el proyecto se esperan los siguientes resultados:

Desarrollo de Habilidades de Lecto-Escritura

El logro esperado es que los estudiantes hayan alcanzado un nivel adecuado de habilidades de lecto escritoras, correspondiente a su grado, que les permitirá leer, escribir, comprender, interpretar y producir textos escritos.

Indicadores:

- Reconoce algunas letras del abecedario y sonidos asociados.
- Intenta formar palabras sencillas con apoyo, uniendo sílabas orales.
- Utiliza con mayor precisión las reglas básicas de ortografía en palabras frecuentes.
- Forma palabras nuevas uniendo sílabas de forma autónoma.
- Aplica normas ortográficas en producciones escritas con mayor corrección y conciencia.
- Forma y descompone palabras con precisión, reconociendo prefijos, sufijos y raíces.

Desarrollo de la Expresión Oral y Escrita

El logro esperado es que los estudiantes mejoren su capacidad para expresar ideas y pensamientos tanto de manera oral como escrita.

Indicadores:

- Los estudiantes participarán en conversaciones grupales sobre lecturas realizadas, mostrando confianza al hablar.
- Podrán narrar historias de forma oral, utilizando el vocabulario aprendido.
- Escribirán textos breves (oraciones, listas, descripciones simples), aplicando las reglas básicas de ortografía y gramática.

11. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Criterios de evaluación

A lo largo del desarrollo del proyecto se observarán distintos aspectos fundamentales que permiten valorar el progreso integral de los estudiantes. Entre ellos se encuentran:



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



- ✓ El grado de participación en las actividades propuestas.
- ✓ La evolución en la comprensión lectora según el nivel formativo.
- ✓ La capacidad de expresión oral y claridad al compartir lo aprendido.
- ✓ La creatividad y habilidad para representar ideas de forma simbólica.
- ✓ La interacción con sus pares y el fortalecimiento de las habilidades sociales.
- ✓ El nivel de concentración, autonomía e iniciativa personal.

Instrumentos de evaluación

Para garantizar una valoración completa y objetiva, se emplearán distintos recursos:

- ✓ Listas de verificación, útiles para seguir el desarrollo de competencias específicas en lenguaje y comunicación.
- √ Registros anecdóticos, donde se consignarán momentos clave o comportamientos relevantes observados en el aula.
- ✓ Rúbricas descriptivas, que permitirán valorar cualitativamente el desempeño de los estudiantes en diversas actividades.
- ✓ Encuestas y entrevistas dirigidas a padres y acudientes, con el fin de conocer su percepción sobre el avance y comportamiento de sus hijos.

Proceso de seguimiento

El seguimiento será responsabilidad del docente y se realizará de forma continua durante todas las etapas del proyecto. Se contemplarán momentos clave de observación:

- ✓ Inicio del proyecto, con una evaluación diagnóstica que permita identificar fortalezas, intereses y aspectos a mejorar en cada niño.
- ✓ Durante la ejecución, con observaciones semanales que permitan monitorear el desarrollo de habilidades en distintas dimensiones.
- ✓ Cierre del proyecto, mediante una evaluación final que refleje los logros alcanzados y sirva de base para sugerencias o ajustes en futuras estrategias pedagógicas.

La retroalimentación se brindará de manera constante, tanto a los estudiantes como a sus familias, a través de reuniones, informes descriptivos u otros medios que permitan evidenciar el progreso individual. Este proceso de evaluación contribuirá a mejorar las prácticas docentes, reforzar los aspectos que lo requieran y asegurar que cada niño viva una experiencia educativa significativa, contextualizada y enriquecedora.



Aprobado por la secretaria de Educación Resolución N°. 009142 nov. 07 de 2024 Decreto N. 252 abril 12 DE 2005 DANE: 254385000270



12. **ANEXOS**

- Acta de reunión de socialización del proyecto al Consejo académico y al Consejo Directivo.
- Acuerdo de adopción y aprobación del consejo Directivo de la respectiva adición presupuestal del proyecto de inversión.

igue/Rodrigu Hizarazo

ESP. MIGUEL RODRIGUEZ LIZARAZO

DIRECTOR CENTRO EDUCATIVO RURAL CRISTO REY

CORREO ELECTRÓNICO: cer_cristorey@sednortedesantander.gov.co

DIRECCIÓN: Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza